

MADRID LEY NECESARIA

Se pide una ley de Prensa, y nosotros nos adherimos sinceramente a la petición, en la cual se realice el difícil, casi imposible, empeño de que queden a salvo la libertad del Gobierno y la libertad de Prensa, de manera que el primero no quede mediatizado por la segunda, ni la segunda juzgada, limitada o coaccionada por el primero.

Mas para ello sería necesario que Gobierno y Prensa coincidieran en que hay principios inatacables, en que hay principios indiscutibles, en que hay instituciones que es forzoso acatar y aun reverenciar; y esas coincidencias, ¿son siquiera posibles? ¿Quién será capaz de concretarlas? ¿Quién, libre y conscientemente, podrá aceptarlas, aun en el caso de que se concretaran? Porque, ¿cómo iba a aceptar un verdadero creyente el principio de que se puede discutir y negar la existencia de Dios, se puede combatir los dogmas de su Santa Iglesia, se puede injuriar a su Jerao Supremo, se pueden desechar las bulas entre su culto y sus sacerdotes, y no pueda hacerse otro tanto, ni nada que se le acerque, respecto de personas e instituciones políticas, entregadas por la palabra de Dios y por el Derecho natural a las disputas de los hombres?

El problema es más que arduo. Y no tiene solución dentro de las normas del liberalismo. Porque para ello hay que restaurar, con todas sus consecuencias, el principio de autoridad.

Y el respeto y la sumisión a las potestades humanas no puede imponerse cuando legalmente se autoriza la rebeldía contra la potestad divina.

Pero el reconocer lo arduo y difícil de un problema no quiere decir que tal problema no deba ser acometido. Si; debe acometerse, es urgente acometerlo.

Es menester que el Gobierno, que no es Lerroux, ni Gil Robles, ni Aznar; las Instituciones políticas, hállese organizadas en régimen republicano o Monarquía, y la Patria, que, después de Dios, está por encima de los Gobiernos y de las organizaciones de los Estados, puedan defenderse de las posibles imprudencias, de las posibles indiscreciones, y, más todavía, de intereses y malévolas campañas de Prensa, sin que tengan que acudir a la imposición de la previa censura, bochornosa para todo periodista con conciencia de su deber y de su responsabilidad.

Y para esto hay que votar una ley, pero una ley que ampare principios y no implida ni estorbe la crítica y la impugnación legítima de las resoluciones políticas y administrativas, erróneas o inmorales.

Esa ley, no nos hagamos ilusiones, será deficiente, aunque antes de articulada, de examinada, se oiga a todos los que con verdadero conocimiento de causa, puedan ilustrar respecto de ella; pero siempre será mejor que lo que hay ahora, o lo que había hace meses, o hace años, que es el arbitrio gubernativo, que es el lápiz rojo en manos que fácilmente pueden confundir un interés o una conveniencia del Gobierno con un interés o una conveniencia de patria, y que a veces tachan lo que consideran antigubernativo y respetan, sin que ése haya sido su propósito, lo antipatriótico.

Venga, pues, cuanto antes, y respondiendo a normas en absoluto ajenas a toda inspiración política y a todo propósito partidista, la repetida ley de Prensa, para bien de España y para honor y garantía de la misma institución periodística, que podrá cumplir su deber libre y conscientemente sin la pesadumbre del aparato ortopédico de la previa censura.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Si eres católico y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y puestas de protección.

Por los sacerdotes asesinados

Para las madres y hermanas de los sacerdotes muertos en los recientes sucesos, hemos recibido las siguientes cantidades:

	Pesetas
Suma anterior	1.130 10
D. José López Cáceres, parroquia de Espejo	10
Sebastián Calvo Santos, coadjutor de Idem	5
Juan Orellana del Moral, coadjutor de Idem	5
D. Eugenio Barbanchó, economo de Fuente la Lancha	5
Suma y sigue	1.155 10

El señor Calvo ha aplicado ya la misa que hemos pedido a todos los sacerdotes en sufragio de sus compañeros asesinados.

En la Santa Iglesia Catedral

Vela al Santísimo Sacramento, durante la festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. Asociaciones de caballeros y días que les corresponde velar:

Día 8, sábado, festividad de la Inmaculada, Hermandad del Santísimo, parroquia del Segrario.

Día 9, domingo, Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, parroquia de San Pedro, y Hermandad del Santísimo, parroquia de San Nicolás.

Día 10, lunes, Hermandad del Santísimo, parroquia de San Juan y Juventud, Interparroquial, de Acción Católica.

Día 11, martes, Hermandad del Santísimo, parroquias de San Andrés y Santa Marina y socios de las Confraternidades de San Vicente de Paul.

Día 12, miércoles, Hermandad del Santísimo, parroquia del Salvador; Congregaciones Marianas y Apostolado de la Oración.

Día 13, jueves, Sección Adoradora Nocturna de Córdoba.

Día 14, viernes, V. O. T. de San Francisco y Hermandad de los Dolores y San Rafael.

La Vela dará principio al terminar el coro de la mañana, próximamente las 10, y termina a las 5 de la tarde.

La guardia se cambia de media en media hora, procurando no hacer los relevos hasta que suene el reloj de la Catedral.

La entrada al Presbiterio, donde están los reclinatorios, se hace por la escalera central, por estar cerrada la puerta lateral para evitar el frío.

Velarán señoras y caballeros. Las señoras al lado de la Epístola y los caballeros al lado del Evangelio.

Se ruega la más puntual asistencia de las personas designadas para velar, o que busquen sustituto, caso de no poder asistir, para que no queden vacíos los reclinatorios.

El día 15, último día del octavario, la exposición de S. D. M. será en la parroquia del Segrario, y la Vela a las horas de costumbre, según la tabla del Jubileo circular.

Si un católico compra y lee periódicos contrarios a sus convicciones religiosas, debe considerarse que no es tal católico: es un inconsciente.

Si un propietario lee y compra diarios que combaten abierta o solapadamente la propiedad, debe prepararse a ver mermado su capital: es un inconsciente.

Ni es católico ni será propietario quien contribuya a la prosperidad de sus propios enemigos. Si hoy la prensa de orden no puede ofrecerle diarios perfectísimos, suya es la culpa, ya que no favorece su difusión.

Pedir sacrificios a los demás... y no contribuir con diez céntimos diarios para auxiliar a la prensa que defiende a quienes realizan duros sacrificios... ni es ley de Dios, ni es ley de los hombres.

La hora de unión para defensa de ideales e intereses ha llegado; no más inconscientes.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hiere continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia!

La Tarjeta de Acción Católica

coopera a la magna obra que realiza la Acción Católica en España, cuyo fin es nada menos que formar nuevos hombres, perfeccionar las mentes de los sabios y ganar los entendimientos de los niños.

ADQUIRIR

La Tarjeta de Acción Católica

es dar su concurso a todo el bien que realiza la Acción Católica por medio de

CATEQUESIS Y ESCUELAS

PRENSA CATOLICA

UNIVERSIDAD CATOLICA

INSTITUTO SOCIAL

ORGANIZACIONES OBRERAS

La Tarjeta de Acción Católica

ayuda a la empresa de ilustrar al pueblo. Cada año debe adquirir todo católico. Solicítela del Tesorero de la Junta Diocesana, José Ruano, Gran Capitán, 30 dup.º. Teléfono 2899.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

SESION DEL 30 DE NOVIEMBRE

A las ocho de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la sesión mensual reglamentaria, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi, concurriendo los vocales señores Rodríguez de Liévana, Padilla Serrano, Luque Ruiz, Molina Padilla, Hierro Aragón, Salcedo Nieto, Sánchez Aroca, Segura Velasco, Jiménez Márquez, Sánchez Camacho, Afán Morena, González Cabello, Rodríguez Yuste, Aguilera Camacho, León Alvarez, Solano Pérez, Laguna Corrales, Conde Alba (don Francisco) y el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y dirigidas por la presidencia unas afectuosas frases de salutación al nuevo vocal don Pablo Luque, que éste agradeció sinceramente, pasóse a estudiar el presupuesto de ingresos y gastos de la Cámara para el próximo ejercicio, propuesto por la Comisión de Hacienda, quedando aprobado para su remisión a la Dirección general del ramo.

Leída una instancia de la Asociación Provincial de Fabricantes de Pan, de Córdoba, rogando a la Cámara la interposición de recurso contra el nuevo gravamen fijado en los Presupuestos municipales por reconocimiento de harinas, así como los informes que el abogado asesor de la Cámara había redactado contra dicha Ordenanza así como contra las números 14 y 17 por vigilancia de establecimientos e inspección de los mismos, la Cámara acordó por unanimidad presentar los recursos debidos dentro del plazo reglamentario.

Se convino después en aceptar los servicios del Agente de Ferrocarriles, don Felipe Carvajal Siles, como asesor del representante de la Cámara en la Junta Provincial de Deudas, representación de los usuarios provinciales y otros servicios que se le soliciten, habiéndose fijado para ello la consignación necesaria en el próximo presupuesto.

Quedó la Cámara después enterada de las notas de aplicación y asistencia de los alumnos becarios costeados por la entidad en el Instituto de Enseñanzas Mercantiles y Academia Torres.

Se acordó prestar apoyo a diversas mociones de las Cámaras de Salamanca, J. é. J. Jerez de la Frontera y Sevilla.

El señor Afán expuso a la consideración de la Cámara las dificultades con que el comercio tropieza con la supresión de telefonemas y de los telegramas diferidos y comerciales, dándose el caso en muchas ocasiones de que los telegramas no responden a su finalidad por la tardanza con que se despachan y llegan a su destino, acordándose en su consecuencia solicitar del Ministro de Comunicaciones algu-

na reforma o medid que regularice el servicio colocándole en igualdad de condiciones en que estaba el telefónico.

El señor Sánchez Aroca dió cuenta a la Cámara de la visita a Córdoba que había de hacer el Ex. mo Sr. Ministro de la Gobernación, don Eloy Vaquero, circunstancia que debía aprovecharse para solicitar del mismo algunos beneficios y mejoras para Córdoba, tales como que continuasen las obras de la nueva Estación ferroviaria, aumento de nuestra guarnición y otras que se considerasen pertinentes.

El señor Aguilera apoyó dicha iniciativa particularmente en lo que afectaba al aumento de guarnición, por las condiciones especiaísimas que concurren en Córdoba, capital que por su situación estratégica, lo menos que podía solicitar era que se le restituyesen los dos Regimientos que se le suprimieron, uno de caballería y otro de infantería.

La Cámara acordó presentar al señor Vaquero estas peticiones, dándose con ello por terminada la sesión.

D. Luis Garrido

El comisario de policía de Córdoba, don Luis Garrido, marcha a Jaén donde tiene afectos familiares y donde lo reclaman diputados de diversos matices y personas de distinto orden.

Quien supo llevar una vida como don Luis Garrido la ha llevado durante el tiempo de su estancia en Córdoba, es natural que deje aquí afectos ganados por su labor y su tacto, pero también es justo se le complezca en una aspiración cual es ir a una provincia a la que se tiene el afecto de la edad primera.

Sentimos la ausencia del amigo que ha estado en esta redacción a despedirse de nosotros y le deseamos siga cosechando aciertos en su carrera.

El octavario de los Santos Mártires

Mañana último día, a las diez, de estos cultos que son en sufragio del alma de la Ilma. señora doña Pilar Trillo Figueras, viuda de Cabrera, costeados por don Juan Alvarez R. de Salas y señora.

El día 3 de Diciembre, a las nueve de la mañana, se celebrará Misa de Requiem, en sufragio de los hermanos difuntos, y con la misma intención se aplicará todas las Misas que se celebren dicho día en esta parroquia.

[Prensa católica, periódicos católicos] He ahí lo que hoy debiera privar hablando en cristiano.

Suscribirse a un periódico bueno es tomar parte en la lucha que contra el mal invade toda la tierra; es ponerse a las órdenes de Cristo; es sentar plaza de soldado de la Cruz.

UN PADRE NUESTRO

Pedimos un Padre Nuestro a los lectores del DEFENSOR por el alma de D. Gonzalo Fernández de Córdoba el Gran Capitán, que falleció el día dos de Diciembre de 1515.

Honremos de este modo la memoria de un bravo militar, cordobés insigne y español, que tanto laboró por ensanchar los dominios de nuestra Patria.

Bibliografía

LA ENCICLICA «QUADRAGESIMO ANNO» SOBRE LA RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL. Texto y comentario por Narciso Noguer.—Ediciones FAX. Píza de Santo Domingo, 13 Apartado 8001. Madrid.

Si se quisiera buscar un argumento eficaz y de fácil inteligencia para los que nos vemos mezclados en el presente desorden social, que demostrase la firmeza de la Iglesia al par que su perenne juventud, ninguno tal vez se hallaría más a propósito que la célebre enciclica de Su S. Pio XI «Quadragesimo anno» sobre la restauración del orden social.

Argumento eficaz porque vemos en ella una nueva ilustración de la antigua doctrina social católica, aplicada a las nuevas circunstancias de los tiempos; vemos la inmutabilidad de la Iglesia asentada en la inmutable Revelación, eco de la divina verdad siempre fiel a sí misma; y a la par, la admirable acomodación a la sociedad humana, tan variable en las modalidades de su vida, e infunde su espíritu sobre natural en las nuevas creaciones de los hombres: en una palabra, la acción de la Iglesia es su mutable inmutabilidad.

Y es también argumento de fácil inteligencia porque cuenta tan buen aliado como la cotidiana y saturada experiencia de los males que el actual desorden social acarrea a todos; y los remedios eficaces a males que se sufren son siempre más fáciles de atender por cuanto la necesidad aguzza el entendimiento.

Mas para que el remedio surta su efecto es preciso ponerlo en práctica, y para ponerlo en práctica es imprescindible conocerlo.

El autor nos alarga su mano con estos dos preciosos volúmenes; si los leemos veremos qué bien preparado y qué al alcance de todos va en ellos el remedio que nos brinda a cada uno S. S. el Papa, porque es de notar que en esta enciclica se ha ampliado mucho, sobre lo octrienio, el círculo de destinatarios al añadir en el encabezamiento: «Y asimismo a todos los fieles cristianos del orbe católico».

El autor va comentando menudamente el texto de la enciclica; su comentario es literal e ideológico sobre todos los matices y enseñanzas que contiene.

Quien en sus anteriores obras haya podido admitir su claridad escrupulosa y profundidad práctica, podrá conjeturar lo que es el presente comentario.

La misma estructura de la obra, que consiste en ir comentando sucesivamente, según sus títulos y subtitulos, el texto pontificio, ha sido fielmente intercalada en la parte tipográfica con gran ventaja de la claridad.

Por además el autor ha completado la explicación de «Quadragesimo anno» ir a do en Apéndice algunos puntos que por su especial dificultad, novedad o extensión lo merecían: la participación en los beneficios; el accionario del trabajo; el neocapitalismo en los Estados Unidos; los subsidios familiares; Cojes de compensación y seguros familiares; la justicia social; la epígrafa.

Es el primer libro en español que ha cometido la empresa en toda su amplitud, y, claramente, la ha consumido con pleno éxito.

CATOLICO, protege la Prensa católica.

Con un gasto insignificante de quince céntimos puede usted hacer que EL DEFENSOR DE CÓRDOBA se economice «cinco mil pesetas» anuales.

¿Sabe cómo? Enviando el importe de su suscripción por giro postal. Ya en ese sentido nos ayudan algunos pueblos.

Si lo hicieran todos...

Gobierno Civil

Cantidades recibidas en el Gobierno Civil para la suscripción en beneficio de la fuerza pública.

	Pesetas
Suma anterior	89 869 85
Ayuntamiento de Espiel	100
Idem	843
Gremio de Joyería, Platería y Bisutería de esta capital	539
Don Alfonso Porras y Porras	100
Antonio Carreto Navarro	25
Juan García	50
Gabriel García	25
Doña Lorenza García	5
Suma y sigue	91 556 85

Por infracción de las órdenes sobre la recolección de aceitunas se han impuesto multas de 100 pesetas a Antonio Reyes Granado y 500 a Miguel Luque, de Santaella.

10 Ingenieros a la Reforma Agraria

Se convoca a concurso para la provisión de 10 plazas de ingenieros agrónomos, que serán desempeñadas donde las necesidades del servicio lo requieran, con la dotación anual de 10.000 pesetas, que se satisfarán con cargo al presupuesto del Instituto. Entre las vacantes anunciadas figuren las Jefaturas provinciales de Sevilla, Córdoba y Cáceres, cuyos cargos llevan a esta consignación especial.

Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean el título de ingenieros agrónomos.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 2, Santa Blandina. La misa y oficio son del domingo segundo de Adviento, (primera clase) con rito semidoble y ornamentos morados.

Cantos

Jubileo Circular de las 40 horas. En San Andrés.

El lunes en San Nicolás.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente el Santísimo.

AFOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para el mes de Diciembre: Por la formación de la juventud para la Acción Católica.

Intención misional: Para que se conviertan a Cristo las naciones del archipiélago de Malasia.

Rogaremos en especial por la formación de la juventud para la Acción Católica, y para que se conviertan a Cristo las naciones del archipiélago de Malasia.

Resolución Apostólica: Fomentar las Juventudes Católicas y su Acción Católica.

En la Catedral, comienza el core por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre:

Día 2, Primer domingo de Adviento de la Bata de la Santa Cruzada, un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Día 8, Fiesta de la Inmaculada, el señor don José Manuel Callegos Rocafall, canónigo lectoral.

Día 9, Segundo domingo de Adviento, el señor don Rafael García Gómez, canónigo doctoral.

Día 16, Tercer domingo de Adviento, el señor canónigo doctoral.

Día 28, Por la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, el señor canónigo magistral.

La Merced.—Novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa, comenzando a las 8 30 de la tarde.

San Agustín.—El domingo próximo celebrará la Asociación del Rosario Perpetuo sus cultos mensuales. Por la mañana, a las 8 30 misa de comunión.

Por tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, consagración a la Sma. Virgen, plática y procesión del Rosario por el templo.

NOVENAS A LA INMACULADA. Del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre.

San Nicolás.—Las Hijas de María consiguran a su excelsa titular una

solemne novena. A las ocho, manifestación. A las 8.30, misa de comunión general. A las nueve, bendición y reserva. Por la tarde a las seis, con manifestación, cánticos y sermón por el R. P. Isafas Blanco, S. J.

San Pedro A cántara.—Las Tercias de la Divina Pastora a la excelsa patrona de la Orden Franciscana.

A las seis de la tarde, con manifestación, cánticos y sermón a cargo de don José Serrano Aguilera, párroco de San Lorenzo.

El 1 de Diciembre misa solemne a las siete.

María Auxiliadora (Salesianos).—Dedica igualmente una novena a la Inmaculada, que comenzará el 29.

A las 7 y 8 de la mañana misa de comunión.

A las 5.30 de la tarde, novena con manifestación y cánticos.

Los días 5, 6 y 7 sermón por el R. Sr. D. Manuel Fraile, D. Alfonso Martínez y don Andrés Yán Escobas, respectivamente.

Magisterio

En la Sección administrativa se han recibido los expedientes personales de don Rafael Llamas Madrid, don Manuel Sánchez García y doña Adela A. bendita Ortega.

Se han posesionado de una escuela de B. Alcazar, doña Eulalia Alfaro Pizarro, y de otra de Ferrá Núñez, doña Juana Delgado Carpio.

Terminada la licencia que se le concedió a don Gregorio Alamillo, se reintegra a una escuela de Baena.

Cabra

MEJORA

Ha experimentado notable mejora la preciosa niña Sierria Gálvez Muriel, hija de nuestros apreciables amigos don Jaime y doña María de la Sierra.

De veras nos alegramos, deseando a la enfermita un pronto y total restablecimiento.

CULTOS

El martes terminó en la parroquia de Santo Domingo, la solemne novena que su numerosa cofradía consagra a su excelsa titular la Virgen de la Madalena Milagrosa.

En estos solemnes cultos se han inaugurado las obras de restauración del altar mayor de dicho centro, donde tiene su camarín tan sagrada imagen.

El conjunto es magnífico y el nicho o camarín parecido al de la Basílica de la Milagrosa en Madrid, de una belleza irreprochable, con su arco de cristales artísticos iluminados y con sus lindos ángeles al pie de la Virgen.

Ha habido dos turnos de Jubileo, ocupando la sagrada cátedra todas las noches y en la fiesta principal el muy ilustre señor Arcipreste don Antonio Povedano Roldán.

Los cánticos han estado a cargo de alumnas de las Escuelas del Niño Jesús de Praga, hábilmente dirigidas por sus profesoras Hijas de San Vicente de Paul.

Nuestra cordial enhorabuena a la señora presidenta de la Milagrosa, por su generoso desprendimiento al restaurar de su peculiar particular el retablo de Santo Domingo y ofrecer a la Virgen tan lindo trono, extensiva al señor Arcipreste y a las Hijas de la Caridad que tanto se desvelan por la mayor gloria de Dios y por su Santísima Madre bajo la advocación de la Madalena Milagrosa.

Don JOTA

Fuente la Lancha

FIESTA DE LA PATRONA

Día de júbilo y de solemnidad ha sido la fiesta de Nuestra Excelsa Patrona Santa Catalina.

Un tiempo espléndido ha facilitado la venida de muchos forasteros de pueblos comarcenos.

El tradicional «candelero» que se encendió el día 24 al toque de ánimas en la puerta del Hermano Mayor, se vio muy concurrido por jóvenes de uno y otro sexo que cantaban y jugaban a su alrededor.

La procesión de la Patrona—día 25—se celebró con la asistencia del pueblo en masa que prorrumpió en vítores y exclamaciones de júbilo a la salida y entrada de la imagen en el templo.

Celebró la misa el P. Antonio Espinar C. C., acompañado de los presbíteros don Ambrosio Torrico y don José E. Sánchez Jurado.

El coro de las Hijas de María reforzado por cantoras de Villanueva del Duque, bajo la dirección de nuestro querido párroco, interpretó fielmente la misa coral de Pio X.

Cantó las glorias de nuestra Patrona Virgen y Mírtir nuestro párroco, que en elocuentes y atinadas frases enervó nuestro espíritu.

Después de la función los Hermanos de la Patrona y algunos invitados fueron obsequiados en casa del Hermano Mayor, don Lorenzo Muñoz con un suculento convite. Terminado el cual se procedió al tradicional «votivo» de la bandera, en el que tomaron parte los jóvenes cofrades que acompañados del tambor desfilaron por las calles del pueblo, entre vítores y aplausos de los circunstantes.

No ha de terminar esta mal pagada crónica sin antes felicitar a nuestro estimado párroco don Eugenio Barbancho, a los señores sacerdotes que oficiaron en la misa, en especial a don Ambrosio Torrico. A los jóvenes cofrades de Santa Catalina, al coro de Hijas de María y a todos los que de alguna manera cooperaron al esplendor y solemnidad de esta simpática fiesta.

RAFAEL MANSILLA FERRER

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Provisión de Becas

En sesión celebrada por el Pleno de esta Cámara en el día de ayer, fué aprobada por unanimidad la propuesta formulada por la Junta de Gobierno de la misma, después de miradas y detallada comprobación y estimación de las circunstancias de cada uno de los solicitantes, y en consecuencia se acordó lo siguiente:

1.º—Declarar desiertas las becas instituidas en favor de Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, agregándolas a las concedidas para los del Instituto de 2.ª Enseñanza.

2.º—Otorgar las becas correspondientes a alumnos de las Escuelas de Trabajo a los aspirantes Américo Valenzuela Cueva y Francisco Redondo Hidalgo.

3.º—Otorgar las previstas para los del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza a los aspirantes Isabel Moreno González, María Crespo Ruiz, José González León y Antonio Pérula Rojas.

Lo que se hace público para conocimiento y satisfacción de los interesados, los cuales, así como los no favorecidos, podrán retirar la documentación presentada cualquier día laborable de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

La Cámara hace constar su profun-

Imposible Cada día

DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot
de 5, 6 y 8 valvulas de todas ondas extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ un PILOT sin competencia

de venta en CORDOBA

por el Sr. MARTINEZ RUCKER Claudio Torrico

PILOT-RADIO

de sentimiento por no sería posible conceder igual distinción a todos los que la han solicitado, reconociendo que, en su mayoría, son dignos de protección y estímulo.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1934

—El Presidente, Juan Peinado —El Secretario, Antonio González Soriano.

Frutos de una labor callada, constante y buena...

XXV Aniversario de la inauguración de la Sección de la Adoración Nocturna en Añora

II

Preparados estos vecinos y todo el pueblo el día diez y ocho, Domingo a las seis de la tarde principió el triduo con la exposición de Su Divina Majestad, la estación mayor, Santo Rosario, letanía cantada y sermón, todas las noches por el Sr. Cura don Francisco Salamanca que hablaba con verdadero interés a los allí congregados de la necesidad grande que tiene el hombre de dar adoración a Jesús Sacramentado, y de las muchas ventajas y grandes bienes que por lo mismo han de venir a los adoradores, no turnos, sobre todo a los activos en todo tiempo, aun aquí en la tierra...

Sermones doctrinales, en verdad, han sido los de este señor Cura, que cada una de las noches veía aumentado su auditorio... pero más que esto le complacía mucho más, le llenaba de satisfacción las numerosas comuniones de los tres días precedentes al XXV Aniversario, bodas de plata de esta Sección de la Adoración Nocturna.

Sin hipérbole se puede decir que han pasado de crocísticas las comuniones que en cada uno de los días con la devoción y el fervor de que eran capaces se hicieron por los hijos de este pueblo, que apenas cuenta el número de tres mil almas... y de admirar ha sido el que sin anuncios extraordinarios y casi con un sencillo aviso realizaron para estar en estas fiestas, viajes de leguas (se hallaban en sus faenas del campo a larga distancia algunos) y a pesar de ello unos por ser adoradores activos, y otros por acompañarlos, y todos por participar en la alegría que tenían sus paisanos, suspenden sus trabajos, aquí vienen y ocupando su puesto participan de la satisfacción grande que tenemos hoy y tendremos en el tiempo de recuerdo tan grato para nosotros, como es el que nos proporcionara el de las fiestas presentes luego, pasando los días.

FRANCISCO BEJARANO MERINO
Secretario de la Sección de A. N.

Señoras, Señores:
Si Vds. desean, al hacer sus compras que les sirvan prontamente, BIEN, BUENO Y BARATO les recomendamos nos visiten por las mañanas, pues por las tardes acuden numerosos compradores y se nos hace difícil atenderlos seguidamente.

Almacenes Hierro Aragón
Diario de Córdoba, 9 Teléf. 1330

Aviso

Si es usted suscriptor de El Defensor de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencio la falta y avisenos inmediatamente. Con ello contribuiremos a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 8.001.4

DIPUTACION PROVINCIAL

LA COMISION GESTORA

Ayer se reunió la comisión gestora presidiendo el señor Troyano.

Se aprobó el acta de la anterior y varios decretos de la Presidencia concediendo ingresos en las casas de Beneficencia.

Se aprobaron varios expedientes relacionados con caminos vecinales.

Se desestimó una instancia de don Luis Marín Maraver solicitando se le nombrara farmacéutico auxiliar del Hospital de Agudos.

Se tomó en consideración una moción del señor Fernández Vergara relacionada con la construcción de un nuevo Hospital.

Dicha moción se le entregará al ministro de la Gobernación, aprovechando su estancia en Córdoba.

Por último se aprobó un expediente para la construcción de las obras del camino vecinal de Córdoba a Obejo por el Ronquillo, por el tipo de 33 000 pesetas.

De Sociedad

Mañana Santa Bibiana son los días de señor Alcaldía Romero.

También lo son de don Aurelio Moreno Alcalde.

Por ser Santa Elisa lo serán de las señoras y señoritas Baena Rodríguez de Guzmán, Barón Jover viuda de Montijano, Enriquez Barrios viuda de Ribóbo, Enriquez Romá, Farrá y de Mesa y Montijano, González Ruiz, López Mora viuda de Hidalgo, María Aroca, Navarro Sofo, Padilla Martínez, Ribóbo Cuesta, Rubio de la Lanza, Ruiz viuda de G. Ripoll y Zubano Monsalbe.

El lunes San Francisco Javier son los días de los señores Hierro Aragón, Hierro Bujío, Larrú Sierra, López Serrano, Morenc de la Cova, Reyes Casado.

—Se encuentra en Córdoba el director de la Escuela Salesiana de Eclja, don José María Carrasco.

—El diputado a Cortes, don Laureano Fernández Martos, miembro de la Comisión Permanente de Guerra del Congreso, ha sido nombrado representante de la minoría parlamentaria de Acción Popular en la junta técnica de defensa nacional del partido. Le felicitamos cordialmente.

—El 24 próximo pasado, a las 12 de la noche, yendo por la carretera de Hinojosa a Córdoba, en las inmediaciones de Espiel, ocurrió un accidente de automóvil del que fueron víctimas el farmacéutico de ésta don Gabriel Murillo y el industrial don Florencio Caballero. El primero resultó con heridas de consideración en la cara y la cabeza y el segundo con una muñeca rota. Ambos mejoran de las heridas, a las cuales desean no de veras que pronto queden restablecidos.

—La comisión del Magisterio que ayer pidió al ministro exámenes extraordinarios iba acompañada, según dice hoy toda la prensa de Madrid, por nuestro paisano el diputado don José Montero Tirado.

† En Torreperogil (Jaén) ha fallecido tan cristianamente como vivió el distinguido señor don Diego Muñoz-Cobo Jiménez, persona relevante y de gran prestigio, que desempeñó importantes cargos en la provincia de su nacimiento y fué un escritor muy culto que valoró con su firma y con sus opiniones políticas y literarias, muchas publicaciones.

Defendió con gran firmeza el progreso agrícola de su provincia, así como los intereses de esta, desde el cargo de diputado provincial que en diversas etapas ostentó.

El finado estaba emparentado con distinguidos convecinos nuestros a quienes enviamos nuestro pésame.

Fué un buen ciudadano y un cristiano caballero. Descansen en paz.

† Un cablegrama de Buenos Aires da cuenta de haber fallecido en aquella capital doña Paula Carbonell que casó con don Benito Lorente y se trasladó a aquella nación.

A la desconsolada familia doliente y de modo especial a sus hermanos y tos, muy queridos amigos nuestros enviamos el más sentido pésame.

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estreñan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARDENAL HARTMANN

ESPECTACULOS S.A.G.E.

HOY SABADO 1 DE DICIEMBRE DE 1934

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6.30 y 10.30, ESTRENO en CORDOBA de la magnífica película de Samuel Goldwyn de los Artistas Asociados, dialogada en inglés con títulos en español.

Escándalos romanos

por EDDIE CANTOR con Ruth Etting, Gloria Stuart, David Manners y las «Go'dwyn Girls». Una espléndida comedia musical, cien por cien divertida. El espectáculo máximo de la pantalla. Artístico. Espléndido. Alegre. Deslumbrador. Una nueva y portentosa creación del protagonista de «Un loco de verano» y «Toro a la fuerza».

Bitaca de patio, 2'00 pesetas. Entresuelo, 1.25.

CINE ALKAZAR

A las 7 y a las 10.30. Continúa con gran éxito la gran producción cómica de Metro Goldwyn Mayer, dialogada en español.

El abuelo de la criatura

por Stan Laurel y Oliver Hardy. La pareja de cómicos excelsos en la más divertida de sus creaciones. ¡Éxito franco de risa!

Preferencia, 1 peseta Especiales para niños, 0'30.

Mañana domingo: CINE GONGORA, a las 3.30 sección infantil con regalos de juguetes, estreno de la película de Cifesa «Adorable embustero». A las 5.7 y 10'30, «ESCANDALOS ROMANOS».—En el CINE ALKAZAR, a las 4, «La voz en la noche», a las 6.30 y 10.3, «El abuelo de la criatura», (en español).

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Tercera lista de la suscripción iniciada por esta entidad para contribuir al homenaje a la fuerza pública por su actuación en los pasados sucesos revolucionarios.

	Pesetas
Suma anterior	2.700
Sociedad Anónima Serraleón	250
Don Rafael Salcedo Nieto y C.ª	50
Don Francisco Conde Alba	25

Suma y sigue 3.025

La suscripción sigue abierta en las oficinas de la entidad, Gran Capitán, 35.

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección primera.—Córdoba; hurto, contra José Ortiz y dos más. Defensor, señor Espina; procurador, señor Castañeira.

Córdoba; hurto, contra Lorenzo Muñoz Dobias. Defensor, señor Espina; procurador, señor Diz.

Córdoba; hurto, contra Manuel García y otro. Defensor, señor Areales; procurador, señor Barbudo.

Sección segunda. Pozoblanco; homicidio, contra Miguel Vacas Huertas. Defensor, señor Fernández Jiménez; procurador, señor La Collina.

Noticias

LA SANTA BULA

Mañana en la Santa Iglesia Catedral se hará la publicación de la Bula de la Santa Cruzada por disposición del Excmo. Prelado.

Predicará de la Bula un misionero del Corazón de María.

EL MONUMENTO A JULIO ROMERO DE TORRES

El gobernador civil, señor Gardoqui, ha tenido la atención de invitarnos a la colocación de la primera piedra del monumento a Julio Romero de Torres, que ya terminada la cimentación del mismo, será colocada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación a las 12.30 del próximo domingo 2 de Diciembre.

Muy agradecidos.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana, de 3 a 5 de la tarde, en la V.ª to.ª.

«¡Gracia e mi arma!» pasodoble, Alonso.—«Córdoba», A. Beniz.—«Rapodia húngara» núm. 2, Lizt.—«El Amor brujo», danza ritual del juego, Falla.—«Gigantes y Cabezudos», selección (1.ª vez), Caballero.—«La Canción del Soldado», Serrano.

SOSPECHOSOS

Han sido detenidos por sospechosos y delincuentes Antonio Esmeraldo Muñoz, Rafael Muñoz López y José Álvarez Cabalero.

SUSTRACCION

Ha sido detenido José de Hocas Rebollo por sustraer un saco de plinientos a José Meros Romero.

LOS BRASEROS

Rafaela Aguilera Otero, de 74 años, sufrió quemaduras de segundo y tercer grados al caersele un brasero en su casa Campo Santo de los Mártires.

Trasladada al Hospital de Agudos, falleció.

LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 1 de Diciembre hasta la misma hora del sábado 8, son las siguientes:

Don Luis Marín Fernández, Gondomar, 2.

Don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 28.

Don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15.

Herederos de García Góngora, Torrijos, 2.

Don Uldarico Presa Sáenz de Tejada, Realajo, 66.

Don Domingo Collado Serrano, plaza de Ramón y Cajal, 3.

PROPAGAD

la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

SUPUESTOS AUTORES

Han sido detenidos José Medina Muñoz (+) Pepeta y Manuel Samaniego Martín (+) Botones supuestos autores del robo de 350 pesetas en la parroquia de Santa María en el mes de Febrero.

Prensa HIDRAULICA

para hacer loselines, se vende sin estrenar, en precio reducido.

Para verla y tratar, diríjanse a don Alberto Bouteiller, en Córdoba, calle Fernando Colón, 1

SE VENDE

Camá de Coaba antigua. Amparo, 9.

SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes. De 9 a 1.

SE ARRIENDA

la casa de la Huerta del Cerrillo. Para informarse en casa de la Sra. viuda de Alvear. Sevilla, 4.

PROFESORA CATOLICA

Lecciones a domicilio de asignaturas de primera enseñanza, labores, dibujo, toda clase de letras y flores. Darán razón, Círcos 5.

SE VENDEN

Puertas con cristales y macizas. Razón, Rey Heredia, núm. 4

El periódico es necesario, es el arma de lucha más eficaz para combatir al sectarismo, para defender la patria.

Algunos se dan cuenta de ello y de que solo con dinero puede hacerse un periódico influyente, que sirva para estos fines.

Otros no se dan cuenta, se distraen y el periódico pasa por trances amargos por falta o escasez de medios.

No saben que la suscripción no paga los gastos de confección dada la carestía de los medios materiales necesarios.

Esta es la historia triste de los periódicos católicos que han de renunciar a muchas fuentes de ingresos y a ciertos recursos complementarios.

CERTIFICADOS DE PENALES

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a

NICOLÁS NIETO

VERGARA, N.º 14, MADRID

Al dar la hora
de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
normaliza suavemente la función intestinal. Grageas en cajas. Pídelas en farmacias.

250 plazas para Oficinas de la Dirección de Seguridad

(GACETA DE 21 DEL CORRIENTE)

Se admiten señoritas.—No se exige título.—Edad 16 a 36 años.—Exámenes en Febrero de 1935.—Preparación en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES PLAZA DE LA REPUBLICA. — CORDOBA

NOTA.—Obtuvimos plaza en todas las oposiciones que presentamos alumnos, habiendo ingresado en las pesadas oposiciones al Cuerpo de Seguridad, a TOTALIDAD de los alumnos que preparamos.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA Informaciones hasta las siete de la tarde

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido premios mayores los siguientes números:

Con 100.000 pesetas:
1 454 Vaencia, Vitoria, Jerez, Oviedo, Madrid.
Con 60 000:
30 428 Madrid.
Con 20 000:
31 640 Coruña.
Con 10.000:
34 398 Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Taragona.
Con 1.500:
18 610.—8 748 —22 106 —12 697. —
30 810.—37 934 —37 792 —31 203. —
19.793.—35 325 —7 738 —24 910 —
7 815.—6 816.—31 375.

Tienen aproximación con 800 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 500 los ídem del segundo.

Con 530 los del tercero.

Tienen centena de 300 pesetas los tres premios mayores.

Política

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Autoriza al ministro de la Guerra para presentar en Cortes proyectos ya conocidos.

Programa para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de secretarios de Ayuntamientos.

Excepcionando de la orden que concede exámenes extraordinarios en Enero a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar el grado de bachiller o no hayan aprobado aquellas prácticas que no se dispensan.

Marco Miranda

Aquel Marco Miranda, primer gobernador civil de Córdoba en el nuevo régimen, gobernador que presidió los hechos de Mayo, que recordamos tristemente, haciendo honor a su abuelo masónico habló anoche en el Congreso en contra del ejército.

Era necesario que dentro de España hubiera quien se atreviera a hacer el juego ordenado por la masonería en la campaña nueva ferrerada, que ha comenzado en el extranjero y el señor Marco Miranda se prestó a ello.

La mayoría de los diputados le increparon.

El presidente de la Cámara le indicó que debía no seguir aquellos derroteros y el ministro señor Rocha protestó contra las palabras de su doblamente correligionario.

Hizo más el señor Rocha: pedir a los diputados que desecharan la proposición y que nadie hablase ni aun para rechazarla.

Así se hizo.

Es lástima que en España haya españoles que no amen a la patria.

La cuestión de Cataluña

Comenzado es el debate con la impugnación de los monárquicos tomados en la sesión de anoche mayores ve-

los, con ocasión de la intervención de los señores Cambó, Bilbao y Primo de Rivera.

Cambó fijó la posición de la Liga y aumentó el interés de la discusión.

En cuanto a la intervención del señor Gil Robles, algunos la esperaban para última hora, vaticinio que no llegó a cumplirse, pues el jefe de la CEDA no intervino.

De todos modos, el interés está localizado en la actitud que el jefe popular agrario pueda adoptar alrededor de este problema. La importancia de su decisión política y del grupo que dirige y la reserva que mantuvo alrededor de la reunión de la minoría, en que se trataba de la cuestión, hace que ese interés se intensifique.

Creemos, no obstante, que la posición del señor Gil Robles ha de ser la de señalar que no se puede derogar, como pretenden los monárquicos, por un simple acuerdo de la Cámara, el Estatuto, ya que está en el propio texto legal señalado el camino para esa revisión o derogación, pero en cambio, el Estatuto puede considerarse, por acuerdo de las Cortes en suspenso, en tanto se llega al establecimiento de un régimen que regule definitivamente la vida política y administrativa de Cataluña.

Este procedimiento puede ser el de una ley especial como la que ahora se ha traído a las Cortes, o la revisión del propio texto.

Cartero

La «Gaceta» de hoy publica la resolución de un expediente instruido contra el cartero de Villanueva de Córdoba Rafael Jiménez Álvarez, que hallándose de servicio en cartería el 16 de Marzo de 1933 recibió en ventanilla para la imposición de un giro 326 pesetas, facilitó el resguardo y se aprovechó de la cantidad y no dio curso legal al giro destruyendo la matriz.

Se absuelve al funcionario técnico don Emilio Reyes Fernández que era el administrador de la oficina.

El cartero queda expulsado del cuerpo.

Los asturianos

Los patronos mineros asturianos se han dirigido al Poder público para que se les dé una compensación económica con ocasión de los perjuicios gravísimos que han sufrido a consecuencia de los hechos revolucionarios.

Estos patronos están al lado del Gobierno.

Manifiestan su conformidad de no reanudar el trabajo en tanto que no se haya llegado a un desarme total y definitivo de la zona, pero señalan el gravísimo quebranto que para ellos representa la paralización de aquella industria y piden una importación de carbones exenta de derechos arancelarios, que signifique, puesta en sus manos, una compensación para las pérdidas económicas sufridas.

Bomba

Murcia.—En una barrida ha explotado una bomba en la casa de Francisco García.

Lerroux

En Guerra recibió Lerroux la visita de varios generales que acudieron a visitarle.

También el auditor don Oacfre Sastre y el ministro Pita Romero.

Este facilitó una nota a los periodistas, contestando a un suelto de «A B C» respecto a las negociaciones del Vaticano, glosando unas supuestas declaraciones suyas publicadas en un periódico extranjero.

Dice que mientras fué ministro de Estado y embajador en el Vaticano, guardó la discreción y reserva inherentes al cargo.

Lerroux dijo que no se haría combinación de mandos militares hasta que asclendan Batet y López Ochoa.

Los yunteros

Al aprobarse la ley en el Congreso se ha hecho sin que aparezca incorporado al dictamen el texto del famoso artículo adicional.

Entre los elementos agrarios, esta determinación ha producido disgusto, aunque no creemos que este contratiempo que sufre la minoría pueda tener ningún reflejo en los hechos políticos. En cambio, los elementos monárquicos, que se sienten más lastimados por la ley del ministro de Agricultura, han extremado su actitud y solicitan el «quorum» para que este proyecto pueda obtener la aprobación definitiva de la Cámara.

El Tribunal de Garantías

Se reunió esta mañana el Tribunal de Garantías ocupándose de la admisión de la querrela contra Dencás.

La sesión fué pública.

El fiscal de la república dijo que como el delito era de malversación y no entraba en él el carácter de rebelión, el Tribunal de Garantías era competente para entender en la querrela.

El secretario del tribunal nos dijo que este después de la sesión pública se había reunido en pleno, acordando admitir la querrela y nombrando juez para instruir las diligencias al vocal don Martín Alvarez.

Este señor irá a Barcelona para lo relativo al procesamiento de Dencás.

En la «Gaceta» se publicará la oportuna requisitoria.

En cuanto a las diligencias que en Barcelona realiza el vocal señor Gil y Gil, dijo que cuando venga a Madrid dicho señor traerá unos discursos pronunciados en la Generalidad el día 6 de Octubre último.

Antes que los periodistas abandonaran el local del tribunal de garantías llegó el abogado señor Armisen, pero no llegó a tiempo para asistir al acto.

Dijo que traía un escrito de Dencás encargándose de la defensa.

Falange Española

La Jefatura de Falange Española ha contestado a la nota del marqués de la Eliseda separándose del partido, que esto es un pretexto que buscaba hace tiempo, no sin dejar tras de sí una ruidosa declaración que se pudieran poner guiada con el propósito de sobrealzar la conciencia religiosa de los innumerales católicos alistados en F. E.

Agrega que la declaración sobre el problema religioso contenida en el programa del partido, coincide con la manera de entenderlo que tuvieron los más preclaros reyes católicos y que la Iglesia tiene sus doctores para calificar el acierto de cada cual en materia religiosa, pero que, desde luego, entre esos doctores no figura hasta ahora el marqués de la Eliseda.

Gabanes forro seda desde... 30 pesetas

Miles de modelos desde 30 a 120 pesetas, en colorido de moda, confección esmerada.

Lo invitamos sin compromiso para Vd. a visitarnos para conocer nuestra selecta colección.

Sastrería EL SIGLO GONDOMAR, 2



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Villalobos

El ministro de Instrucción ha dicho que se ha concedido la Cruz de la República al maestro de Ronda, don Antonio Pozo, por su amor a la enseñanza.

Aprobando el proyecto para la construcción de la Universidad de Oviedo, redactado por el arquitecto del ministerio don Avelino Diz.

Asiende el presupuesto a la suma de 1 167 000 pesetas.

Se harán las obras por subasta pública.

El conflicto universitario de Sevilla ofrece mejor aspecto.

En cuanto a unas opiniones de una asociación a las que contesta el señor Prieto Bances, tiene que decir que se refieren a edificios y no a profesorado.

Vacaciones

Terminó diciendo el ministro que mañana se publicará la orden respecto a las vacaciones escolares de Navidad.

Estas comenzarán el viernes 21 de Diciembre y terminarán el día 10 de Enero.

Residente

De paso para París llegó el residente francés Ponsot. Le recibió el embajador de Francia y prosiguió su viaje.

MADAME X en Córdoba

Los próximos días 3, 4 y 5 de este mes, llegará a esta capital la Srta. Directora de los establecimientos

Madame X DE ESPAÑA

celebra su exposición y venta en la acreditadísima Casa Sánchez, calle Castelar, donde puede adquirirse una auténtica faja de cauchohina

Madame X

SEDA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO • CARNET BLOC CALENDARIO DE MESA DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES 6 de Casa BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 20, MADRID SOLICITE PROSPECTOS!

LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO

Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

Esclavas —Día de retiro mensual para señoras medipensionistas ex ternas, en la casa de las religiosas Esclavas del S. Corazón de Jesús, plaza de San Juan, 7.

Todas las señoras quedan invitadas a este retiro, que tendrá lugar el jueves 6, dirigido por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

Distribución: Santa Misa 9 Lectura 10. Práctica 11 Comida 12 3/4. Visita al Stmo. 1 1/2 Santo Rosario 2 1/2 P. de la muerte 3 1/2 Meditación y reserva 4 1/2 Las señoras que deseen hacerlo medipensionistas, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

Notas de Asturias

Gijón.—Consejo de Guerra contra Manuel Prida, corutor del asalto a la casa rectoral de Castiello de Berruecas, por lo que se fastió a José Narredo.

El fiscal le pide 20 años por homicidio y robo y cuatro meses por tenencia de armas.

El Consejo se conformó con la petición fiscal.

Se anuncian nuevos consejos por los sucesos de Cimadevilla y Llanos.

Se vigila la salida de barcos de Asturias, pues se supone que hay elementos revolucionarios que quieren escapar.

Se ha reorganizado la brigada social.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Causan baja en el ejército con pérdida de toda graduación por sentencia dictada en consejo de guerra los jefes y oficiales que siguen, que cometieron en Barcelona el delito de traición.

Teniente coronel de infantería Juan Ricart, comandante de infantería Ricardo Salas, de artillería Enrique Pérez Farrás.

Capitanes, de infantería Luis Luengo, de caballería Federico Escofet, de artillería Francisco López Gatiel.

La broma del duende

En las graves circunstancias por que España atraviesa, más que a pensar en soluciones, más que a trabajar se está perdiendo el tiempo en tonterías.

La broma del duende ha traído hoy otra broma.

El comisario de vigilancia don Francisco González del Prado que recientemente fué destinado desde Zaragoza a un distrito de Madrid, ha recibido hoy una carta que firma Conrado Masnou, habitante en Barcelona, calle Pujadas, 15.

Dice la carta que pide perdón a la policía por los trastornos que ha ocasionado con un invento que es el que ha originado la aparición del supuesto duende en Zaragoza.

El invento consiste en la transmisión de sonidos acústicos por medio de la radiación magnética.

Pide que no le detengan.

Confía en que se reconocerá la utilidad de su invento que solo puede utilizarse en edificios de piedra.

Hará ensayos ante las autoridades y personas de ciencia.

El comisario ha puesto la carta a disposición de las autoridades.

Barcelona.—Los periodistas se presentaron en la calle Pujadas 115, do micilio de Conrado Masnou, contratista de obras, ajeno a los duendes.

No ha inventado ningún aparato y no tiene radio siquiera.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales, como la Santa Misa, Rosario, Via-cruce, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc.

Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Depresso.

Ultima hora

El ministro de la Gobernación

A las siete menos cuarto ha llegado a Córdoba el ministro de la Gobernación, acompañado de su esposa.

Por lo avanzado de la hora y por traer tres horas de retraso, no nos es posible dar amplia información.

Basta decir que a Villa del Río fueron la señora del gobernador y la señora Silina Casana, primeras autoridades y la prensa.

El ministro venía muy satisfecho del recibimiento que le habían hecho en los distintos pueblos a su paso.

Igual ha ocurrido en los pueblos de esta provincia que ha atravesado.

Con el ministro venían numerosos periodistas.

La comitiva desde Madrid la acompañan cinco coches.

Los que se agruparon de esta provincia, unos sesenta.

Damos la bienvenida al señor Vaquero y esperamos que su paso por Córdoba sea subrayado por la resistencia de la guarnición que necesita y debe tener la casa de guerra gaceta.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde el 4 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	4'00 kilo
Idem sin hueso	5'80 "
Ternera con hueso	4'40 "
Idem sin hueso	6'10 "
Macho	3'00 "

Registro del 1.º de Diciembre de 1934.—Semana del 3 al 8 de Diciembre.

RESES MAYORES

Don Rafael Pino 3, a 3'49 pesetas; don Miguel de la Rosa 3, a 3'49; don Esteban Díaz 5, a 3'50; don Juan Castro 3, a 3'50; don Francisco Roldán 1, a 3'50; don Francisco Martínez resto, a 3'50.

TERNERAS

Don Esteban Díaz 6, a 3'90; don Miguel de la Rosa 1, a 3'91.

MEYORES

Don Miguel de la Rosa 2, a 2'34; don Rafael Lozano 8, a 2'35; don José Serrano 10, a 2'35.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'24 a 3'25 para el ganado vacuno; a 3'50 para terneras; de 2'09 a 2'10 para lanar y cabrio.

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO ESPECIALISTA

AYUDANTE DEL DISPENSARIO ASUA

PIEL - SÍFILIS - VENÉREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 GONDOMAR, n.º 2, 1.º. Tel. 2979

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en VASTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y aire libre.	20 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	16 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	2 81
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	9 41
Oscilación.	13 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 07
Agua evaporada en milímetros.	2 80

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm.

a 0.º. 763 60

Temperatura a la sombra. 3 40

Temperatura de termómetro humedecido. 6 60

Tensión de vapor. 5 10

Humedad relativa. 85 0

Estado del cielo. Despejado

Dirección del viento. N E

Fuerza. Ventolina

Recorrido en 24 horas. 12 09

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

Católico: Nunca, como ahora, estás obligado a proteger a la Prensa que defiende tus sentimientos é intereses contra la avalancha de la revolución.

Tu suscripción, tu anuncio, tu dinero, debe acudir en refuerzo de la Prensa.

Lo que hagas por ella será defensa de tí mismo.

«Cra et Labora»

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boll, 2 - CORDOBA.

Cuanto más decalúmenes tengan sus lámparas



mejor luz tendrá su instalación. Hace diez o doce años se marcaban las lámparas en bujías; ayer se marcaban en vatios; las lámparas de hoy llevan una designación más científica. La nueva lámpara PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral, o sea, la lámpara de hoy y la del porvenir, va marcada en decalúmenes (la unidad internacional de la intensidad lumínica). Además, va marcada también en vatios (unidad de consumo), y de este modo puede Vd. saber con exactitud si recibe la cantidad de luz que necesita. Cada lámpara equivalente a la corriente gastada. Cuanto más lleva esta marca decalúmenes, mejor será la luz de su instalación.



250 PLAZAS con 3.000 pesetas

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoras.—No se exige título.—Edad: 16 a 36 años. Exámenes en Mayo.—Para el programa oficial que regalamos, «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjense al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23. MADRID. GARANTIAS: En las oposiciones a policía, hemos obtenido varias veces el n.º 1, y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones, hemos obtenido el n.º 1 y centenares de plazas.

Vendo muy barato

- Palos largos, a 1 peseta; cortos, a 40 céntimos.
- Puertas de dos hojas y de una.
- 4 tarimas con braseros y paletas, 4 pesetas.
- 1 mesita escritorio, en 10 pesetas.
- 19 cuadros de políticos, en 25 ptas.
- 1 cortina de yute usada, 10 pesetas.
- 27 metros raso liberty usado, 20 pesetas.
- Solar en Molinillo, a 3 pesetas.
- 1 motor eléctrico de 3/4.
- Artesón mezcla de albañilería, cr. is. tales desde 10X10 a 30X30.

Almacenes Hierro Aragón
Calle Librería, 9 Teléfono 1350

HARINILLAS Y OTROS PIENSOS para cerdos, gallinas, etc., muy baratos.—Doce de Octubre, 10.—Casa AÑON.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Diciembre de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 Diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Enero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 Diciembre, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24, para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Enero.

Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, de Barcelona salvo variación el 16 Diciembre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Centro América

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Enero, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.) Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combiados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 6. Barce-lona; y en la Agencia de Cádiz: Isabe-la Católica, 2.

Diamante VINO BLANCO

para ostras, pescados, mariscos. ¡El mejor!

Lector del DEFENSOR DE CÓRDOBA: propaga tu periódico y procura introducirlo en aquellos hogares, en los cuales no ha penetrado todavía, muchas veces por falta de una amistosa indicación, que para tí no supone ningún esfuerzo ni sacrificio.

Este periódico se publica con censura oficial.

HERNIADO

Seguir el «Método C. A. BOER» es asegurarse contra la estrangulación herniaria provocada casi siempre por bragueros o aparatos que, a pesar de su renombre, «aplastan» el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. «Consulte Vd. su médico», examínese bien y se percatará que seguramente «es este su caso». Al comprobar que «su hernia se escapa» por debajo del bragero o aparato que lleva piense que se expone VJ. al gravísimo accidente que es la «estrangulación herniaria». Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, rectifique los cuidados que da a su hernia y no ovide que contener «al mente, constantemente» la hernia, el intestino dentro del abdomen es entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los aparatos «C. A. BOER» que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pregonan miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen:

Navaridas, 25 de Septiembre de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60 Barcelona.

Muy Sr. mto: Le doy las más expresivas gracias, pues con sus buenos aparatos «me ha curado de la hernia» que padecía desde varios años. Le autorizo para que publique mi curación, para bien de los herniados, y me despido de usted refulerándole mi gratitud, quedando su atto s s, JOSÉ NAVARRETE, e Navaridas (Alava).

Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar, cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el «Método C. A. BOER», que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al famoso ortopédico en:

HUELVA, domingo 2 Diciembre, HOTEL URBANO.

JEREZ DE LA FRONTERA, lunes 3 Diciembre, HOTEL LOS CISNES.

CADIZ, martes 4 Diciembre, HOTEL ROMA.

SEVILLA, miércoles 5 Diciembre, HOTEL CECIL-ORIENT.

CORDOBA 6 Diciembre, HOTEL REGINA.

C. A. BOER, Especialista Herniario de Paris, Pelayo, 60.

BARCELONA

Ministerio de la Guerra

La 4.ª Comisión de compra de ganado «Caballo de Concurso», abrirá la compra en Madrid el día 1.º de Diciembre y habrá de adquirir caballos de concurso con aptitud de salto, caballos para remonta y Señores Generales, Jefes y Oficiales y especiales, que por sus condiciones y aptitud puedan desempeñar servicio en las Unidades del Ejército. La actuación de esta Comisión terminará el día 31 de Diciembre, o antes si agotara las disponibilidades presupuestada, para esta atención.

Lo que se hace público para que los poseedores de ganado con las aptitudes antes señaladas, puedan presentarlo a esta comisión, a fin de que sea reconocido y adquirido.—Madrid, Noviembre 1934

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegio «Super Compresor HERNIUS Automático», maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo «retiene y reduce hasta la nada» toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltense su caso y «ecrientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruictos en serie y que solo agravarian su dolencia».

Vista en CORDOBA el domingo día 2 de Diciembre en el H. tel Peninsular de 9 mañana a 4 tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»
Rambla Cataluña 34, 1.º. BARCELONA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts

Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entreñetes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'30. En la sección «Religiosa», 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entreñetes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio económico, 0'20.

EN CUARTA PLANA

En cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Botella	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, debajo, un precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 80, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas; en las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 100.

Privante de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a un hogar estropeado por la duda o por el odio, y siempre por la incompreensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato diario de mil y mil obras beneméritas a que se entregan los católicos, y que son hábilmente boyoteadas por el ateísmo, cuando no por la injuria o la calumnia del enemigo.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montaña.

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quien atee o regatee su concurso, que no se queje. La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la supervivencia y la adversa fortuna.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción: Apartado 8.881
Madrid
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción: 7 pesetas al año
Apartado 72.—Bilbao

Este periódico se publica con censura oficial.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciadoras donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CÓRDOBA